



BOLETÍN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

Sumario.—Jubileo del Apóstol Santiago, pág. 253.—Secretaría de Cámara: Circular anunciando la colecta a favor de los esclavos de Africa para el día de la Epifanía, pág. 255.—Crónica de la Diócesis, pág. 256.

Jubileo de Santiago Apóstol

Entre las singulares gracias con que la Silla Apostólica enriqueció esta Santa Metropolitana Iglesia, depósito y urna del precioso Cuerpo del *Apóstol Santiago* el Mayor, Patrono y tutelar de las Españas, la más apreciable, y de nuestra mayor estimación, es la que sin ejemplar mereció a la santidad del Sumo Pontífice Alejandro III; quien en la era de 1179 confirmó por su Bula Apostólica la prerrogativa concedida por sus grandes y dignos predecesores Calixto II, Eugenio III y Anastasio IV, de que fuesen *Años Santos* todos aquellos en que la festividad de nuestro Santo Apóstol se celebrase en Domingo, para que en todo aquel año, y en cualquier día de él, se lograse en esta Santa Basílica el inmenso tesoro del Jubileo con las mis-



mas gracias, prerrogativas y extensiones, que se ganan en las de dentro y extramuros de Roma en su Año Santo Romano llenando así de espiritual consuelo a la multitud de peregrinos, que de todo el Orbe Católico concurren a visitar este lugar santo, desahogando en él los finísimos ardores de su devoción y voto, para edificación y aumento de nuestra Sagrada Religión.

Y siendo de nuestro deber, siempre que ocurre este Jubileo, procurar su publicación para bien de las almas y culto del Santo Apóstol, ponemos en noticia de V. I. que el año próximo de 1915 lo es de *Jubileo Plenísimo* en este apostólico Templo, principiando a franquearse el inestimable tesoro de gracias espirituales que se conceden por la Bula de Alejandro III, desde las primeras vísperas de la Circuncisión del Señor, último día del corriente año, con la solemnísima y devota ceremonia de abrir la *Puerta Santa*; y suplicamos a V. I. se serva mandarla publicar en esa Santa Iglesia, abrigando la confianza de que no sólo alentará V. I. y exhortará a los fieles al logro de tanto bien para sus almas, sino que su amor hácia nuestro Santo Patrono, entrañará con esta ocasión en ellos el que deben tenerle, y la gratitud que son obligados a conservar por los multiplicados favores de su patrocinio; y esperamos que mandándonos dar V. I. aviso del recibo de ésta, se digne favorecernos con las órdenes de su mayor agrado.

Dios guarde a V. I. muchos años. Santiago nuestro Cabildo 30 de Octubre de 1914.

El Dean,

NICOLÁS RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ.

El Secretario,

JOSÉ M.^a ABEIJÓN SEÁREZ.

ILMO. Y RVMO. SR. OBISPO DE MENORCA.



SECRETARIA DE CAMARA

CIRCULAR

Para el exacto cumplimiento de lo dispuesto por Su Santidad León XIII, de feliz memoria, en las Letras Apostólicas de 21 de Noviembre de 1800, se recuerda a los Rdos. Sres. Párrocos de esta Diócesis la colecta que deben hacer en sus respectivas iglesias el día 6 de Enero, festividad de la Epifanía, para los Misioneros de Africa dedicados a la cristiana y civilizadora obra de abolición de la esclavitud. Como en los años anteriores los reverendos Sres. Párrocos se servirán remitir directamente a esta Secretaria, las limosnas que se recaudaren al indicado objeto, para mandarlas despnes al Consejo de Propaganda en Roma, de conformidad con lo dispuesto por el mencionado Pontífice en las referidas Letras.

Ciudadela, 23 de Diciembre de 1914.

DR. GABRIEL VILA, *Lectoral, Vice-Secretario.*



CRÓNICA DE LA DIOCESIS

Como cada año la fiesta de la Inmaculada, se ha celebrado el presente en esta diócesis, con extraordinario esplendor y solemnidad. Lo mismo en esta ciudad que en los demás pueblos, ha sido obsequiada, con piadosos y brillantes cultos, la Virgen Santísima, con motivo de conmemorar la Iglesia la más excelsa prerrogativa de la Madre de Dios.

En efecto, en la S. I. Catedral, celebróse la festividad de la Inmaculada, con la suntuosidad y magnificencia litúrgicas de las mayores solemnidades. Celebró Misa de Pontifical el Exmo. Sr. Obispo, dando al final del oficio la Bendición Papal, a la muchedumbre de fieles que llenaba completamente la vasta nave del sagrado templo. Asistió a la religiosa función el M. I. Sr. Ayuntamiento, presidido por el M. I. Sr. Alcalde. Ocupó la sagrada cátedra el M. I. Sr. Magistral, pronunciando hermoso sermón sobre el Misterio del día. La música de Capilla ejecutó una de sus mejores partituras.

Al anochecer del mismo día de la fiesta de la Inmaculada, dióse fin en la parroquial iglesia del Rosario, a la solemne novena con que la Archicofradia de Hijas de Maria de esta ciudad, honrró, como ya dijimos en el número anterior, a su excelsa Madre y Patrona. Por espacio de nueve días, ofrecieron, dichas asociadas, delicados y piadosos obsequios a la Virgen Santísima, que atrayeron gran concurrencia de fieles. Predicó todas las noches el Rdo. P. Antonio Resell, S. J., exponiendo a la consideración de su muy numeroso auditorio temas de gran importancia y de reconocida actualidad. Fueron no menos de grande utilidad los sermones que el mismo celoso Padre Jesuita, dirigió algunos días en forma de santos Ejercicios a las obreras. Fruto de unos días aprovechados tan santamente fué la Comunion muy concurrida del día de la Inmaculada, en la que el M. I. Sr. Maestrescuela repartió el Pan

de los angeles a mas de quientas personas. El Exmo. Señor Obispo asistió a la conclusión de tan brillante novena, dando al final la bendición a la concurrencia que llenaba la iglesia.

Asimismo la noche de la fiesta de la Inmaculada, se dió principio en la Iglesia de San Agustin de esta ciudad, a otra novena dedicada tambien a la Virgen para conmemorar el quinquagésimo aniversario de la instalación canónica en dicha iglesia de la *Felicitación Sabatina a Maria Inmaculada*. Solemnes y muy devotas han resultado, en efecto, los cultos celebrados por espacio de nueve días al indicado objeto. El primer dia predicó el M. I. Sr. Chantre y los demás el M. I. Sr. Arcipreste pronunciando dichos distinguidos oradores sermones muy adecuados al objeto que se conmemoraba y se ofrecian dichos cultos.

En Mahón revistieron tambien extraordinaria esplendidez los cultos celebrados en obsequio de la Inmaculada. Merece los honores de la primacia la parroquia de San Francisco de aquella ciudad, porque la fiesta de referencia constituye para la misma, la principal solemnidad del año. Los Terciarios e Hijas de Maria, tuvieron Comunion general, distribuyéndose más de 200 sagradas Formas. Mas tarde, se cantó solemne Oficio a toda orquesta, con asistencia del Exmo. Ayuntamiento, presidido por el Sr. Alcade, Exmo. Sr. General 2.º Jefe, M. I. Sr. Juez de Primera Instancia, M. I. Sr. Juez Municipal, M. I. Sr. Comandante de Marina, Sres. Jefes y Oficiales de los Torpederos surtos en el puerto de dicha ciudad, Comisiones de todos los Cuerpos de Guarnición en esta isla, Cuerpo Consular y otros muchos funcionarios públicos y notable concurrencia de fieles. Publicó las glorias de la Inmaculada y las grandezas de España el Rdo. D. Miguel Janer, Párroco del pueblo de San Clemente.

Terminada la Misa solemne, se organizó la procesión que resultó lucida como pocas veces. Además de asistir a ella las mencionadas Autoridades, figuraron tambien varios Cologios,

los Hermanos de las Escuelas Cristianas con sus alumnos, una numerosa sección de la Academia de San Estanislao, representaciones del Centro Católico, de la V. Orden Tercera con su pendón del Gremio de Pescadores con su estandarte y otras varias asociaciones y particulares. Un piquete de soldados del Regimiento de Menorca n.º 70 daba escolta de honor a la efigie de la Inmaculada, que era llevada en andas por Infantes. Dos bandas de música alternaban con el canto del Clero, en la ejecución de hermosas piezas.

El Pendonista principal fué el Coronel del Regimiento Infantería de Menorca M. I. Sr. D. Santiago Albertí y cordonistas el Excmo. Sr. D. Juan F. Taltavull y el M. I. Sr. Coronel de Ingenieros. En todo el trayecto se veía apiñada muchedumbre que en correcta actitud presenciaba el paso triunfal de la Reina de cielos y tierra. De regreso la procesión a la referida parroquia, cantóse solemne Salve, dándose por terminado aquel brillante acto religioso.

Las Hijas de Maria de Mahón, ofrecieron también a su amantísima Madre y Patrona, en preparación a su fiesta, hermoso ramillete de oraciones, alabanzas y preseas del amor que le profesan, celebrando a dicho fin solemne triduo, con sermón cada noche por el Rdo. Sr. D. Juan Mercadal, Párroco de S. Francisco y Director de la Asociación.

Todas las otras parroquias y pueblos de esta diócesis, festejaron también a la Virgen Santísima en el agosto Misterio de su Concepción, celebrando muy hermosos y concurridos cultos. Del pueblo de Villa-Carlos sabemos, que «la Novena y fiesta de la Inmaculada resultó muy lucida y con bastante concurso de fieles como no se había visto desde muchos años.» El pueblo de San Cristóbal fué también uno de los que más se esmeraron en honrar a la Inmaculada, viéndose muy concurridos la Misa de Comunión, como también la solemne que se celebró a la hora acostumbrada y la hermosa procesión con que terminaron tan devotos cultos.

Son dignos de especial mención los finos obsequios tributados a la Madre de Dios, en la parroquia de Mercadal. Las Hijas de Maria de esta villa, preparáronse para celebrar dignamente la fiesta de su madre con algunos dias de santes Ejercicios, que les dió su propio señor Parroco, habiendo sido muy numerosa la concurrencia a la comunión general de la Inmaculada lo mismo que a las demás funciones religiosas celebradas con tan piadoso objeto.

Sabemos, por último, que las Hijas de Maria del pueblo de San Luis, ofrecieron solemnes homenajes a su excelsa Madre, en el misterio de su Concepción purísima. Preparáronse con santos Ejercicios para la celebración de la fiesta: tuvieron Comunion general muy concurrida el dia de la Inmaculada, Misa solemne, con sermón, y hermosa procesión por la tarde. Háse celebrado, además en dicha parroquia, solemne octavario, en honor de la Madre Inmaculada.

¡Que la Virgen Santísima haya recibido benignamente esos espléndidos y filiales obsequios de tantos corazones que la aman!

El Exmo. Sr. Obispo presidió el domingo 13 del actual, la Junta general celebrada por las Conferencias de S. Vicente de esta ciudad, dirigiendo su autorizada palabra a los concurrentes. Con este motivo, el Revdmo. Prelado hizo muy oportunas y sábias consideraciones sobre la virtud de la caridad.

La iglesia parroquial del pueblo de Mercadal, ha sido favorecido con el donativo de una hermosa Imagen de Maria Auxiliadora, primorosamente labrada en los acreditados talleres Salesianos de Sarriá. Es obsequio de una piadosa familia residente en dicho pueblo. El 13 del actual se bendijo solemnemente dicha imagen, predicando con tal motivo her-

moso sermón el señor Director del Colegio Salesiano de esta ciudad. Rdo. Padre Olivazzo.

En tres de Diciembre de 1913 fué nombrado Secretario de Cámara de este Obispado el Rdo. Sr. D. José Planells y Riera, Beneficiado de esta Catedral, por promoción del que lo era al cargo de Provisor y Vicario General, que por omisiones involuntarias de redacción dejó de publicarse oportunamente en el BOLETIN.

La benditísima noche conmemorativa del Nacimiento del Niño-Dios, ofició de Pontifical nuestro Exmo. Prelado la Misa llamada del *Gallo*, celebrada en la S. I. Catedral, después del solemne canto de Matines.

La fiesta de S. Estéban, segundo día de Navidad, el Exmo. Sr. Obispo asistió a los divinos oficios donde su silla de coro, ocupando también su puesto oficial el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad. El M. I. Sr. Magistral, pronunció muy hermoso sermón presentando al Salvador como Príncipe de la Paz, haciendo oportunas reflexiones sobre el estado actual de Europa.



Imp. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. — Ciudadela.

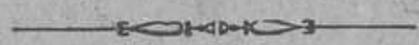
S.M./R.6



ÍNDICE

DE LAS

MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO XVIII



Documentos Pontificios

Motu proprio de Su Santidad Pio X y Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos acerca del rezo del Oficio Divino, pág. 31.

Carta de S. S. Pio X al Preósito general y a toda la Orden Carmelitana, con motivo del tercer centenario de Santa Teresa de Jesús, págs. 108, 127 y 143.

Carta Encíclica de S. S. Benedicto XV, pág. 196.

Nunciatura Apostólica.

Circular concediendo facultades a los Sres. Obispos sobre Comunidades de Religiosos, página 201.

Documentos Episcopales.

Circulares del Exmo. Sr. Obispo, disponiendo se diga en la

Santa Misa la oración, «pro gratiarum actione», págs. 1 y 105.

Circular disponiendo y autorizando una colecta para los heridos de Africa, pág. 3.

Circular disponiendo la publicación de la Santa Bula, pág. 38.

Circular disponiendo desagravios a Jesús Sacramentado durante los días de Carnaval, página 55.

Carta-pastoral del Exmo. señor Obispo, pág. 59.

Consideración, por el Exmo. Prelado, pág. 75.

Felicitación y bendición con motivo del onomástico del Papa pág. 89.

Circular disponiendo solemnes rogativas y que se diga en la Santa Misa la oración «ad petentiam pluviam, pag. 96.

Circulares anunciando Santa Pastoral Visita, págs. 93 y 206.

Itinerario de dicha Santa Visita, pág. 94.

Instrucción pastoral del excelentísimo Sr. Arzobispo de Valencia, sobre el cumplimiento de pías voluntades, pag. 112.

Aviso del Exmo. Sr. Obispo referente a la fiesta de San Juan Bautista pág. 131.

Circular del Exmo. Prelado Diocesano, mandando se diga en la Santa Misa la oración «pro tempore belli», pág. 155.

Circular del mismo acerca el fallecimiento de S. S. Pio X, pág. 157.

Circular ordenando la celebración de rogativas para el feliz éxito del Cónclave en la elección de nuevo Papa, pág. 163.

Circular anunciando al pueblo la elección de Benedicto XV, y mandando se celebren fiestas con tal motivo, pág. 165.

Secretaría de Cámara.

Anuncio de Bendición Papal y aviso de colectas para los Santos Lugares y dinero de S. Pedro, pág. 85.

Circular anunciando sínodo para renovación de licencias ministeriales, pág. 205.

Bendición Papal pág. 244.

Circular anunciando la colecta a favor de los esclavos de Africa, para el día de la Epifanía, pág. 255.

Administraciones

Administración de Cruzada: Resúmen de la predicación de 1913, pág. 84.

Sagradas Congregaciones Romanas.

S. C. de Ritos: Decreto acerca

el rezo del oficio divino, pág. 34.

Decreto sobre la incensación, pág. 41 y 47.

Decreto sobre el Bautismo administrado fuera de la iglesia, pág. 95.

S. C. del Santo Oficio: Decretos sobre Indulgencias, páginas 202, 209 y 220.

Decreto sobre la bendición de objetos de devoción pág. 220.

S. C. de Religiosos: Decreto sobre el noviciado pág. 203.

Decreto sobre confesores de monjas, pág. 237.

Asuntos y disposiciones de interes para el Clero.

Aviso acerca el nombramiento de capellan para la Adoración Nocturna, pág. 21.

La prestación personal y los Sres. Sacerdotes, pág. 56.

Normas sobre canto de mujeres en el Templo, pág. 97.

Instrucción sobre el cumplimiento de pías voluntades, página 112.

La fiesta de S. Juan Bautista (aviso) pág. 119.

Uso del roquete, pág. 135.

Voz de alerta a los católicos, pág. 225.

Sentencia sobre pago de derechos parroquiales por razón de sepelio, pág. 239.

Reales Ordenes y Circulares del Gobierno.

Ministerio de Gracia y Justicia: Real carta de ruego y encargo, pidiendo sufragios para el alma de D. Luis Pidal y Mon, pág. 7.

Real carta de ruego y encargo pidiendo sufragios para el alma del Sr. Marqués de Polavieja, pág. 53.

Petición de rogativa, para el feliz éxito del Cónclave en la elección de nuevo Papa, pág. 163.

Real carta de ruego y encargo pidiendo rogativas, para el feliz alumbramiento de la Reina, pág. 199.

Real carta de ruego y encargo disponiendo preces de acción de gracias por el nacimiento de un nuevo Infante, pág. 235.

Ministerio de la Guerra: Circular sobre los destinos que deben solicitar, los reclutas que se ordenen *in sacris*, con fecha posterior a la de destino a cuerpo, pág. 120.

Ministerio de Estado: Circular sobre obra pia de los Santos Lugares, pág. 149.

Asuntos varios.

Pascuas, pág. 11.

Fallecimiento del Emmo. Cardenal Rampolla, pág. 13.

Planes de la exposición de Cuarenta-Horas en las parroquias e iglesias de los pueblos del interior de la Isla, pág. 15.

Planes de la exposición de Cuarenta Horas en las parroquias e iglesias de Ciudadela, durante el año 1915, pág. 249.

Oración para pedir al Señor sentimiento del misterio de su sagrada Pasión por Fray Luis de Granada, pág. 79.

Normas sobre canto de mujeres en el Templo, pág. 97.

Felicitaciones al Prelado Diocesano, pág. 107 y 195.

Tercer centenario de Santa Teresa de Jesús, pág. 108.

Congreso nacional de Tercerarios Franciscanos, pág. 117.

Asociación de Cruzados de la Buena Prensa, pág. 124.

Documentos diocesanos rela-

tivos a la muerte del Papa Pio X, pág. 171.

Documentos diocesanos relativos a la elección de S. S. Benedicto XV, pág. 179.

Honras fúnebres, pág. 176.

Datos biográficos de S. S. Benedicto XV, pág. 186.

Rogativas y elección del nuevo Papa, pág. 188.

Santa Pastora' Visita, pág. 206

Fallecimiento del Emmo. Cardenal Ferrata, pág. 222.

Fallecimiento del Ilmo. Sr. Obispo de Nueva Nursia (Australia), pág. 223.

Datos biográficos de este Obispo, pág. 221.

Retrato de S. S. Benedicto XV (Anuncio), pág. 234.

Nuevo Secretario del Papa, pág. 243.

Jubileo de Santiago Apostol, pág. 253.

Crónica de la Diócesis, páginas 22, 44, 58, 74, 86, 100, 121, 138, 150, 192, 206, 216, 227, 245 y 256.

Necrologías págs. 13, 157, 218, 222 y 223.

Ordenes, págs. 86, 119 y 191.

Nombramientos, págs. 43, 73 y 260.

Bibliografías, págs. 29, 45 y 193.

Suscripción para las obras de Monte Toro, págs. 27, 103, 154 y 233.

Suscripción para el dinero de San Pedro, págs. 25 y 141.

Colecta hecha el día de la Epifanía, pág. 28.

Colecta para los heridos en la guerra de Africa pág. 44.

Colecta verificada el Jueves y Viernes Santos para los Santos Lugares, pág. 102.

